

SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de libros de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Por un mes... 4 escudo 200 milésimas. Por tres meses... 3 600

SE SUSCRIBE

En provincias en todas las ADMINISTRACIONES DE CORREOS. En Paris, C. A. SAAVEDRA, rue de Richelieu, núm. 97.

Se reciben los anuncios todos los dias en la Administracion, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.



PRECIO DE SUSCRICION.

Table with columns: PROVINCIAS, INCLUIDAS LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS... ULTRAMAR... EXTRANJERO... and prices in escudos and milésimas.

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ni pliego que no venga franqueado.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE ESTADO.

REAL DECRETO.

En atención á las razones que me ha manifestado mi Ministro de Estado, y de acuerdo con mi Consejo de Ministros,

Vengo en separar á D. Salvador Tavera del cargo de Ministro residente en la República de Chile.

Dado en San Ildefonso á veinticinco de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco.

ESTÁ RUBRICADO DE LA REAL MANO.

EL MINISTRO DE ESTADO,

MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO.

REAL ORDEN.

Enterada S. M. la REINA (Q. D. G.) de las comunicaciones que han mediado entre V. S. y el Gobierno de la República de Chile para el arreglo de las desagradables cuestiones que estaban pendientes de resolución; y vistas las circunstancias que han tenido lugar al darse V. S. por satisfecho con las explicaciones del Ministro de Negocios extranjeros de aquella República, separándose así de las terminantes instrucciones que había recibido del Gobierno, es la voluntad de S. M. que V. S. se presente inmediatamente en esta corte para dar cuenta de su conducta.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y gobierno. Dios guarde á V. S. muchos años. San Ildefonso 25 de Julio de 1865.

MANUEL BERMUDEZ DE CASTRO.

Sr. D. Salvador Tavera.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Aguas.

Ilmo. Sr.: Conformándose la REINA (Q. D. G.) con lo propuesto por esa Direccion, de acuerdo con lo informado por la Seccion cuarta de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y el Abogado consultor de este Ministerio, se ha servido autorizar á D. Leonardo Buxó para que, salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, establezca una represa con objeto de aprovechar las aguas del rio Ripoll como fuerza motriz de un molino harinero, y en el riego de terrenos que posee en el término de Ripoll, provincia de Barcelona; debiendo sujetarse á las condiciones siguientes:

1.ª La represa ó malecon será exclusivamente de arena, rama y cascajo, y se situará aguas abajo de la denominada de Clos, en el punto y en la disposición que se señala en el plano con las letras X, Y, Z; quedando su coronacion 30 centímetros por lo menos más baja que la del referido Clos.

2.ª Por esta autorizacion no se entenderá prejudicado el derecho de los que se consideren dueños de la acequia llamada Monnar, ni se altera el que asista á D. José Clos y Pujol para aprovechar las aguas del rio Ripoll.

De Real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 24 de Julio de 1865.

VEGA DE ARMIJO.

Sr. Director general de Obras públicas.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Relacion de los Jefes, Oficiales y sargentos primeros de infanteria del ejército de Cuba á quienes por Real orden de esta fecha y en virtud de propuesta reglamentaria del Capitan general de dicha isla, se nombran para servir los empleos y destinos que respectivamente se les señala.

D. José García Valdía y Moreno, Coronel pendiente de colocacion, destinado de Coronel al regimiento de Nápoles, núm. 4. D. Pablo Baile y Berástegui, Teniente Coronel en comision activa, de Teniente Coronel segundo Jefe al tercio de Guardia civil. D. Julian Gonzalez Parrado, Capitan en comision activa, de Capitan á la tercera compania del primer batallon del regimiento del Rey, núm. 1.º D. Gregorio Ponzio y Martinez, Capitan pendiente de colocacion, de Capitan á la cuarta compania del batallon provisional, núm. 1.º D. Natalio Fernandez Alonso, Capitan pendiente de colocacion, de Capitan á la quinta compania del primer batallon del regimiento de la Corona, núm. 3. D. Horacio Sabas y Navas, Capitan del cuadro de reemplazos, de Capitan á la primera compania del batallon cazadores de Bailén. D. Valentin Jimenez y Sepúlveda, Capitan en comision activa, de Capitan á la primera compania del segundo batallon del regimiento de España, núm. 5. D. Agustin Gonzalez Alvarez, Capitan pendiente de colocacion, de Capitan á la compania de granaderos del primer batallon del regimiento de la Habana, núm. 6. D. Narciso Latas é Iriarte, Subteniente del regimiento de Nápoles, de Teniente á la compania de cazadores del segundo batallon del de España, núm. 5. D. Antonio Franco del Rey, Teniente supernumerario del batallon provisional, núm. 1.º, de Teniente á la cuarta compania del segundo batallon del regimiento de la Habana, núm. 6.

D. Manuel Fernandez Pozuelo, Subteniente del regimiento de la Habana, núm. 6, de Teniente á la tercera compania del segundo batallon del de Vitoria, núm. 9. D. Toribio Septien y Garcia, Subteniente del tercio de Guardia civil, de Teniente á la compania de granaderos del primer batallon del regimiento de Vitoria. D. Salvador Noguero y Lopez, Teniente ascendido por mérito de guerra, de Teniente á la sexta compania del segundo batallon del regimiento de Vitoria. D. César Casanova y Rodriguez, Subteniente del regimiento del Rey, núm. 1.º, de Teniente á la primera compania del primer batallon del de Vitoria. D. Fernando Perez de Guzman y Gallegos, Teniente supernumerario del regimiento de la Corona, de Teniente á la sexta compania del primer batallon del regimiento de Milicias de la Habana. D. Francisco Escartin y Mainer, Teniente supernumerario del regimiento del Rey, de Teniente á la cuarta compania del batallon cazadores de Isabel II. D. Juan Gomez y Garcia, Subteniente del regimiento de Nápoles, de Subteniente á la segunda compania del segundo batallon del mismo cuerpo. D. Francisco Gonzalez y Guerrero, sargento primero del regimiento de la Reina, núm. 2, de Subteniente á la segunda compania del batallon cazadores de Bailén, número 4. D. Casimiro Ejea y Soler, sargento primero del regimiento de la Reina, núm. 2, de Subteniente á la cuarta compania del batallon cazadores de Bailén, núm. 4. D. José Gonzalez y Gonzalez, sargento primero del batallon Milicias de Cuatrovillas, de Subteniente á la primera compania del primer batallon del regimiento de Vitoria. D. Antonio Perez Marquesa, sargento primero del regimiento Milicias de la Habana, de Subteniente á la tercera compania del primer batallon del de Vitoria. D. José Aleman y Bravo, sargento primero del regimiento de Milicias de la Habana, de Subteniente á la tercera compania del primer batallon del de la Habana, número 6. D. Antonio Ales y Escobar, sargento primero del batallon cazadores de San Quintin, de Subteniente á la compania de cazadores del primer batallon del regimiento del Rey, núm. 1.º Madrid 22 de Julio de 1865.

Relacion de los sargentos primeros y Cadetes de infanteria de la Peninsula á quien por Real orden de esta fecha se concede el pase con ascenso al ejército de Cuba con destino á cubrir las vacantes que respectivamente se les señalan. D. Celestino Schmid y Mirós, sargento primero del batallon provincial de Vich, destinado de Subteniente á la primera compania de la segunda seccion de Milicias de color. D. Lorenzo Marty y Jimenez, sargento primero del

batallon cazadores de las Navas, núm. 14, de Subteniente á la quinta compania del de San Quintin, número 4. D. Enrique Garcia Merchan, Cadete del regimiento infanteria de Soria, núm. 9, de Subteniente á la tercera compania del primer batallon del de Vitoria, núm. 9. D. Gerardo Castellar y Benabarre, sargento primero del batallon provincial de Algeciras, de Subteniente á la sexta compania del de cazadores de San Quintin, número 4. D. Antonio Puente y Maza, sargento primero del regimiento infanteria de Valencia, núm. 23, de Subteniente á la sexta compania del segundo batallon del de Vitoria, número 9. D. Federico Burbano del Rey, Cadete del regimiento infanteria de Aragon, núm. 21, de Subteniente á la compania de cazadores del segundo batallon del de la Habana, número 6. D. Francisco Piniellos y Bustamante, sargento primero del regimiento infanteria del Principe, núm. 3, de Subteniente á la octava compania del batallon cazadores de Bailén, núm. 1.º Madrid 22 de Julio de 1865.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MINISTERIO DE MARINA.

20 Julio. Nombrando segundo Capellan de la Armada al Presbitero D. Ramon Rodriguez y Rodriguez. 21 id. Idem primer Ayudante de la Subinspeccion del arsenal de Cartagena al Teniente de navio D. Daniel Bas y Rubio. Id. id. Autorizando para tomar parte en las oposiciones que tendrán lugar en el mes de Noviembre en el Colegio Naval al pretendiente D. Enrique Enrie y de la Mata. Id. id. Nombrando en propiedad para el curato del arsenal de la Carraca al primer Capellan D. Vicente Almeyda y Nieto, que lo desempeñaba interinamente. 23 id. Concediendo dos meses de licencia al Coronel de ejército, Teniente Coronel de infanteria de Marina Don Federico Salcedo y San Roman. Id. id. Promoviendo al empleo de Capitan del cuerpo de Guardias de arsenales al Teniente de infanteria de Marina D. José Ruiz y Ramos. 24 id. Nombrando Comisario del arsenal de la Habana al que lo es de Marina D. José Gonzalez y Marrán. Id. id. Concediendo cuatro meses de licencia al Capitan de fragata D. Eduardo Rovira y Bellon. Id. id. Disponiendo que el Subteniente de infanteria de Marina D. Herminio Rabassa y Barges, que actualmente desempeña la Ayudancia de la Comandancia de Mataró, pase á servir el cargo de tercer Ayudante del tercio de Barcelona, debiendo reemplazarle en Mataró el Alférez de navio graduado D. José Escat y Gisbert. 25 id. Concediendo el retiro del servicio para la Habana con el haber mensual de 45 escudos al Subteniente graduado primer Condestable de Estado Mayor de artilleria de la Armada D. Pedro Navarro y Aramago.

Direccion general de la Deuda pública.

Relacion de las facturas de créditos de la Deuda del Tesoro procedente del personal que se han entregado por estas oficinas en el mes de Noviembre último para recoger con ellas de la Tesoreria los títulos de dicha clase de Deuda que se han expedido en equivalencia de liquidaciones practicadas por las respectivas oficinas, con expresion de su importe, causantes ó herederos á quienes corresponden, apoderados que las han recogido y fechas en que lo han verificado.

Table with columns: Número de salida de las facturas, Su importe, Causantes ó herederos á quienes corresponden, Apoderados que las han recogido, Fechas en que lo han verificado. Includes sections for CENTRO DE ESTADO, CENTRO DE FOMENTO, CENTRO DE GUERRA, CENTRO DE MARINA, and various provinces like ALAVA, ALICANTE, BARCELONA, etc.

Table with columns: Número de salida de las facturas, Su importe, Causantes ó herederos á quienes corresponden, Apoderados que las han recogido, Fechas en que lo han verificado. Lists provinces like CÓRDOBA, CORUÑA, GRANADA, HUELVA, JAEN, LOGROÑO, MURCIA, MÁLAGA, NAVARRA, ORENSE, PONENTE, SORIA, SEVILLA, TARRAGONA, TOLEDO, VIZCAYA, VALENCIA.



Table with columns: Número de salida de las facturas, Su importe, Causantes ó herederos a quienes corresponden, Apoderados que las han recogido, Fechas en que lo han verificado. Includes entries for various provinces like Zaragoza, Almería, Astorga, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cartagena, Calahorra, Córdoba, Cuenca, Granada, Gerona, Guadix, Huesca, Ibiza, Jaén, Lérida, Lugo, Mallorca, Mondoñedo, Málaga, Orense, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Urgel, Valencia, Zamora, and Zamora.

Table with columns: Número de salida de las facturas, Su importe, Causantes ó herederos a quienes corresponden, Apoderados que las han recogido, Fechas en que lo han verificado. Includes entries for various provinces like Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Tortosa, Urgel, Valencia, Zamora, and Zamora.

Estado de las obras de nueva construcción ejecutadas hasta fin del primer trimestre de 1865. EN CONSTRUCCION. En fin del anterior.—En explanación. Se trabajaba en los trozos primero y segundo.—En construcción. Once kilómetros 233 metros; concluida un kilómetro 690 metros.—En obras de fábrica. Puentes y viaductos en construcción cuatro; pontones y pasos superiores é inferiores en construcción tres, concluidos dos: alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción ocho, concluidos 12.—En vía y accesorios. Barras-carriles acopiadas 306. Durante el actual.—En explanación. En construcción 10 kilómetros 93 metros; concluida un kilómetro 200 metros.—En obras de fábrica. Puentes y viaductos en construcción cuatro; pontones y pasos superiores é inferiores en construcción cuatro, concluido uno; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción ocho, concluidos cuatro. Hasta la fecha.—En explanación. En construcción 10 kilómetros 93 metros; concluida dos kilómetros 890 metros.—En obras de fábrica. Puentes y viaductos en construcción cuatro; pontones y pasos superiores é inferiores en construcción cuatro; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción ocho, concluidos 16.—Se han ocupado diariamente por término medio 1.177 jornaleros, seis wagones y 420 carros. Madrid 6 de Mayo de 1865.—El Director general interino, Agustín de Perales.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección general de Operaciones geográficas. En virtud del Real decreto de 15 del corriente, la Escuela de Topografía catastral ha tomado el nombre de Escuela especial de Operaciones geográficas; y disponiéndose en la Real orden de 26 de Abril de este año que las solicitudes de los que deseen presentarse á exámenes de ingreso en ella, se dirijan al Sr. Vicepresidente de la Junta general de Estadística, se advierte que en lo sucesivo deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Director general de Operaciones geográficas, cuya Dirección se halla situada en la Gesta de la Vega, núm. 3; advirtiéndose al propio tiempo que las reglas de dicha Real orden, que preceptuaban la admisión de un número de alumnos que no ha de pasar de 50; que las solicitudes acompañadas de las fes de bautismo y señas de habitaciones, se recibirán en la citada Dirección general hasta el día 15, debiendo hallarse de límites de 15 y 25 años de edad exigidas, y materias que se detallaban en el programa, permanecen igualmente sin alteración. Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director general de Operaciones geográficas se avisa al público para su conocimiento. Madrid 26 de Julio de 1865.—El Jefe del Detall, José Coello y Quesada.

EN CONSTRUCCION. Estado de las obras de nueva construcción ejecutadas hasta fin del mes de Marzo de 1865. En fin del anterior.—En explanación. Se trabajaba en el primer trozo.—En construcción. Diez kilómetros 780 metros; concluida 12 kilómetros 220 metros; túneles 520 metros cúbicos.—En obras de fábrica. Pontones y pasos superiores é inferiores en construcción tres; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción ocho, concluidos 35.—En vía y accesorios. Balastre, primera capa 430 metros; traviesas acopiadas 477; barras-carriles acopiadas 1.100; grúas colocadas de elevación de peso cuatro. Durante el actual.—En explanación. Se trabaja en el primer trozo.—En construcción. Nueve kilómetros 960 metros; concluida 820 metros; túneles 1.212,54 metros cúbicos.—En obras de fábrica. Pontones y pasos superiores é inferiores en construcción dos; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción cinco, concluidos tres.—En vía y accesorios. Balastre, primera capa un kilómetro 590 metros; traviesas acopiadas 321, colocadas 400; barras-carriles acopiadas 2.281, colocadas 400 metros; grúas colocadas de elevación de peso una. Hasta la fecha.—En explanación. En construcción nueve kilómetros 960 metros; concluida 13 kilómetros 40 metros; túneles 1.734,54 metros cúbicos.—En obras de fábrica. Pontones y pasos superiores é inferiores en construcción cinco; alcantarillas, tajeas, caños y sifones en construcción cinco, concluidos 38.—En vía y accesorios. Balastre, primera capa dos kilómetros 20 metros; traviesas acopiadas 798, colocadas 400; barras-carriles acopiadas 3.384, colocadas 400 metros; grúas colocadas de elevación de peso cinco.—Se han ocupado diariamente por término medio 600 jornaleros, 39 caballerías, 412 wagones y 420 carros. Madrid 6 de Mayo de 1865.—El Director general interino, Agustín de Perales.



Auxiliar al Vicedirector en la direccion de las operaciones de carretera y fragua. Dirigir el gabinete zoológico y todas las industrias zoológicas.

Tener a su cargo el herbario y el jardín botánico. Madrid 26 de Julio de 1865.—El Director general, Félix García Gomez.

Dirección general de Contabilidad de la Hacienda pública.

NUMERO 203. BIENES DE PROPIOS Y PROVINCIALES.—VENTAS POSTERIORES AL 2 DE OCTUBRE DE 1865.

Carpetas de las relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes de Propios y provinciales enajenados desde el 2 de Octubre de 1858 en adelante, que examinados y aprobados por esta Direccion general se remiten a la de la Deuda pública para que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 4.º de Abril de 1859, emita inscripciones nominales con interés de 3 por 100 anual a favor de las corporaciones que a continuación se expresan.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Castellón, Gerona, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Albalate, and Madrid.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Cuenca, Gerona, and Murcia.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Table with columns: Número de orden, Corporaciones, Importe de las relaciones. Includes entries for Gerona, Murcia, and Soría.

Id. 265 de títulos, convertidos en inscripciones, presentados por D. Manuel Mon y D. Manuel Moreno, apoderados del Ayuntamiento de Cádiz, como patrono del fundador por D. Esteban Chillon Fautan; importe nominal 716.000 rs., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 273 de títulos, convertidos en inscripciones, de la sociedad de Seguros mutuos El Porvenir de las familias; importe nominal 4.300.000 rs., recogido el equivalente por D. Ramon Rebena, por endoso.

Id. 266 de renta 3 por 100 diferido en inscripciones, convertida en títulos, presentados por D. Tiburcio Montalvo, apoderado de D. Tomás Brown; importe nominal 214.800 rs., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 272 de renta 3 por 100 diferido en inscripciones, convertida en títulos, presentados por D. Manuel Errasti y Urbain, y D. Francisco de Aguirre, como marido de Doña Urbana de Errasti; importe nominal 10.800 rs., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 270 de renta de 3 por 100 diferida en inscripciones, convertida en inscripciones, presentados por D. Ramon Mendez de Vigo, a nombre de D. Javier Echague y Bergamán; importe nominal 148.000 rs., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 271 de renta 3 por 100 diferida en inscripciones, presentados por D. José de Gancedo, con poder de su hermana Doña Ramona, a favor de Doña Josefa de Elgueta; importe nominal 295.000 rs., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 171 de inscripción al portador de Deuda activa 5 por 100 exterior, convertida en títulos, de D. Leon Ad. Lafitte; importe nominal 116.533 rs. 34 cént., recogido el equivalente por D. Bernardo Verano, por endoso.

Id. 206 de inscripción al portador de Deuda activa 5 por 100 exterior, convertida en títulos, de D. Leon Ad. Lafitte; importe nominal 9.333 rs. 34 cént., recogido el equivalente por D. Bernardo Verano, por endoso.

Id. 103.366 de 5 por 100 en Deuda consolidada no transferible, convertida en inscripción y títulos, presentados por D. Manuel Caro y Ortiz, apoderado del capítulo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; importe nominal 23.411 rs. 79 cént., recogido el equivalente por D. Francisco Javier Serrano, con nuevo poder.

Id. 103.366 de 5 por 100 en Deuda consolidada no transferible, convertida en inscripción y títulos, presentados por D. Manuel Caro y Ortiz, apoderado del capítulo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; importe nominal 23.411 rs. 79 cént., recogido el equivalente por D. Francisco Javier Serrano, con nuevo poder.

Id. 106.642 de 5 por 100 en Deuda consolidada no transferible, convertida en inscripción y títulos, presentados por D. Ignacio María Asensio, apoderado de D. Francisco García, obtentor de la capellanía fundada en la iglesia de Foyos de nombre nominal 4.336 cént., recogido el equivalente por D. Francisco García.

Id. 201 de 5 por 100 de documentos de interés de renta perpetua, convertida en títulos, de D. Manuel Ruiz de Casanova; importe nominal 4.016 rs. 91 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 136 de 4 por 100 de documentos de interés de renta transferible, convertida en títulos, de D. Abdon Moreno; importe nominal 4.038 rs. 48 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 201 de 5 por 100 de documentos de interés de renta perpetua, convertida en títulos, de D. Manuel Ruiz de Casanova; importe nominal 4.016 rs. 91 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 136 de 4 por 100 de documentos de interés de renta transferible, convertida en títulos, de D. Abdon Moreno; importe nominal 4.038 rs. 48 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 201 de 5 por 100 de documentos de interés de renta perpetua, convertida en títulos, de D. Manuel Ruiz de Casanova; importe nominal 4.016 rs. 91 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 136 de 4 por 100 de documentos de interés de renta transferible, convertida en títulos, de D. Abdon Moreno; importe nominal 4.038 rs. 48 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 201 de 5 por 100 de documentos de interés de renta perpetua, convertida en títulos, de D. Manuel Ruiz de Casanova; importe nominal 4.016 rs. 91 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 136 de 4 por 100 de documentos de interés de renta transferible, convertida en títulos, de D. Abdon Moreno; importe nominal 4.038 rs. 48 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Manuel de Sabando, apoderado de los patronos de la obra pia fundada por D. Bartolomé de Anancibay; importe nominal 55.217 rs. 26 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 499 de intereses de Deuda corriente 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. José Zapatero, apoderado de D. José Font y Monfort; importe nominal 35.362 rs. 78 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 527 de intereses de Deuda corriente 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Robustiano Boda, apoderado de D. Juan Antonio de la Llave; importe nominal 24.873 rs. 75 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 533 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. José Grijalvo, apoderado de las monjas de Daimiel; importe nominal 66.850 rs. 25 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 576 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Fernando de Bonrostró, apoderado del poseedor de la capellanía de Doña Isabel de Contreras en el convento de San Francisco de Cádiz; importe nominal 55.651 rs. 7 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 623 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Francisco de Paula García Herrera, como apoderado; importe nominal 16.805 rs. 26 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 637 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Bernardo Tomé, apoderado del Administrador de la obra pia de D. José María de el Hospital de San Juan de Dios de Murcia; importe nominal 139.363 rs. 35 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 683 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. José María Carbouel, apoderado de los herederos de los mayorazgos fundados por D. Juan Chumacero; importe nominal 7.265 rs. 38 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 681 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Feliciano Corleto, apoderado de la Junta provincial de Beneficencia de Canarias; importe nominal 151.433 rs. 80 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 686 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Manuel Bayona, apoderado de D. Pascual de la Rubia, heredero del poseedor de las capellanías fundadas en Almagro por Doña Catalina Naranjo y otros; importe nominal 10.116 rs. 6 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 693 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Diego Agustina, como apoderado de D. Constantino y Doña Dolores Jimenez; importe nominal 92.813 rs. 70 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 691 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, de D. Pedro Gomez Salazar y D. Enrique Sanchez; importe nominal 19.864 rs. 64 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 693 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, de D. Salustiano Sanchez; importe nominal 116.057 rs. 80 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 699 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Ramon de Taranco, apoderado de D. Agustín Sanchez, poseedor de la obra pia fundada en la parroquia de San Martín de Valencia por D. Juan de la Torre; importe nominal 254.357 rs. 33 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 712 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. José Sidro y Sarga por el Hospital de la Caridad de Córdoba; importe nominal 606.390 rs. 22 cént., recogido el equivalente por el mismo.

Id. 31.68 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por D. Antonio de la Cruz, apoderado de D. Agustín Sanchez, poseedor de la obra pia fundada en la villa de Moron, provincia de Sevilla, por D. Juan Suarez de Borja y Don Juan de la Cuesta; importe nominal 6.443 rs. 26 cént., recogido el equivalente por D. Millán Rodrigo y D. Juan Calvo, con nuevo poder.

Id. 10.018 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por Don Ciriaeco de Izaga, apoderado del C. bilio eclesiástico de la villa de Salinas; importe nominal 9.299 rs. 16 cént., recogido el equivalente por el apoderado.

Id. 18.502 de intereses de Deuda corriente del 5 por 100 a papel, convertidos en títulos, presentados por Don Juan José Ortiz y Lopez, apoderado de la comunidad de Presbiteros de San Jaime de Barcelona; importe nominal 50.513 rs. 58 cént., recogido el equivalente por Don Salustiano Sanchez, con nuevo poder.

Id. 660 de Deuda exterior pasiva en títulos de 1831, convertida en títulos, de D. Leon Adolfo Lafitte; importe nominal 140.000 rs., recogido el equivalente por D. Bernardo Verano, por endoso.

Id. 140 de carpetas provisionales, convertidas en obligaciones generales, de D. Juan de Dios Lopez; importe nominal 1.000.000 de reales, recogido el equivalente por el mismo. Madrid 30 de Junio de 1865.—Manuel Ciudad.

Universidad Central. Por la Direccion general de Instrucción pública, según su orden de 19 del corriente, ha de proveerse la plaza de Profesor de Religión y Moral vacante en la Escuela Normal de Maestros de provincia, y dotada con la asignación anual de 200 escudos.

Las personas que aspiren a ella han de presentar en la Secretaría de Instrucción pública de la citada provincia, hasta el día 30 de Agosto próximo, sus solicitudes documentadas para justificar que son Presbiteros y el grado de Bachiller en las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias o Teología, y han de manifestar el pueblo en que residen con el fin de que la expresada Junta, en vista de los méritos y servicios de cada uno de los aspirantes, forme y remita a este Rectorado la correspondiente propuesta.

Madrid 27 de Julio de 1865.—El Vicedirector accidental, Venancio Gonzalez Valledor.

Gobierno de la provincia de Burgos. Sección de Fomento.—Minas. En uso de las atribuciones que me concede la ley de Sociedades mineras de 6 de Julio de 1853, y de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo provincial, apruebo la escritura otorgada en esta ciudad a 30 de Mayo último ante el Escribano D. Plácido Lopez Murriel, para la constitución de la sociedad especial minera titulada La Cúspide, que explota la mina de carbon de Piedra con el mismo nombre en término de Alarcia, distrito municipal de Ribanos.

Lo que he acordado se publique en el Boletín oficial de la provincia, y en la Gaceta de Madrid con arreglo a lo dispuesto en el art. 8.º de la citada ley. Burgos 21 de Julio de 1865.—El Gobernador, Vicente Lozana. 473-3

Ayuntamiento constitucional de Sierra de Fuentes, provincia de Cáceres. Acordado por este ayuntamiento y doble número de mayores contribuyentes la creación de una plaza de Médico y otra de Cirujano titulares para la asistencia de las familias pobres de este distrito, considerado de tercera clase, con la dotación anual de 1.333 rs. 33 cént. la primera, y 666 rs. 67 cént. la segunda, se anuncia la vacante por el término de 30 días, contados desde la última inserción de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, para que los aspirantes presenten a esta Alcaldía sus solicitudes documentadas.

Los obligados que contraerán los agraciados constan en el expediente que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría de la corporación. Sierra de Fuentes 22 de Julio de 1865.—El Presidente, José María Monroy.—Vicente Jimenez, Secretario. 483-3

Ayuntamiento constitucional de la villa de Gea, provincia de Teruel. Acordado por este Ayuntamiento contratar como titulares un Médico y un Cirujano separadamente, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 5.º del reglamento de 9 de Noviembre último, se publican las vacantes por medio del presente anuncio. El partido es de tercera clase por contar la población 318 vecinos. Las dotaciones son: tres quinientos al Médico y dos quinientos al Cirujano, a saber 1.200 rs. al primero y 800 al segundo, que el Sr. Gobernador de la provincia les ha asignado respectivamente, pagados por trimestres del presupuesto municipal, con obligación de visitar hasta 70 familias pobres y demás obligaciones que el mencionado reglamento les impone.

Además percibirán de la Junta de asociación de vecinos 5.800 rs. el Médico y 5.200 el Cirujano por la asistencia que presten a las familias acomodadas, pagados en metálico, la mitad en fin de Setiembre y la otra mitad en fin de Diciembre de cada año venecido, disfrutando también casa franca. Siendo, por último, obligación del Cirujano tener un barbero por su cuenta.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes debidamente documentadas al Presidente de este Municipio dentro de los 30 días, contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid. Gea 16 de Julio de 1865.—El Alcalde Presidente, José Doñate. 482

Alcaldía constitucional de Jerez de la Frontera. Por término de 10 días, contados desde el en que el presente anuncio aparezca inserto en la Gaceta del Gobierno, se saca a subasta la obra de construcción de un techo en la Secretaría municipal, bajo el tipo de 21.694 reales 20 cént.

Las proposiciones al descenso se harán en pliegos cerrados y arreglados en un todo al modelo que al pie de este anuncio se inserta, durante la primera media hora de publicada la subasta; advirtiéndose que el presupuesto, condiciones y demás requisitos de la obra se encuentran en el expediente que está de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y que el remate tendrá efecto en el Consistorio a la una y media de la tarde del día en que venza el plazo fijado.

Jerez de la Frontera 22 de Julio de 1865.—El Alcalde, P. O., José María Gallardo.—Por disposición de S. S., P. A. D., Rafael Suarez, Oficial primero. Modelo de proposición.

D. .... vecino de ..... impuesto del anuncio publicado en la Gaceta del Gobierno perteneciente al día ... de ... del corriente año, núm. ...., se comprometo a ejecutar la obra de construcción de un techo en la Secretaría municipal, con arreglo en un todo a las condiciones de que está informado, por la suma total de reales velle ... , acompañando el comprobante del depósito que en garantía se exige por la tercera de las económicas. Jerez ... de ... de 1865. (Firma del proponente.) 484

Alcaldía constitucional de Carrion de Calatrava. Se halla vacante la Secretaría de Ayuntamiento de esta villa, dotada con 4.400 rs. anuales, pagados por trimestres de los fondos municipales.

Los que deseen obtenerla dirigirán sus solicitudes documentadas al Alcalde Presidente de dicho Ayuntamiento en el término de 30 días, contados desde el en que se publique por primera vez este anuncio en la Gaceta del Gobierno y Boletín oficial de la provincia, y serán preferidos los que reúnan las circunstancias prevenidas en el Real decreto de 19 de Octubre de 1853.

Carrion de Calatrava 10 de Julio de 1865.—El Alcalde, Félix Beteta. 471-3

Contaduría de Hacienda pública de la provincia de Ciudad-Real. Habiéndose extraviado una carta de pago talonaria, expedida con fecha 8 de Abril de 1864 por la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia, como sucursal de la Caja general de Depósitos, señalada con los números 112 del diario de entrada y 98 del registro de inscripción, importante 200 escudos, ó sean 200 rs., que el Ayuntamiento de Daimiel constituyó para la adquisición de las pesas y medidas del nuevo sistema métrico decimal, se hace saber para que la persona en cuyo poder se halla la presente en esta oficina, en la inteligencia de que de este anuncio, sin haberla presentado, quedará inutilizada y de ningún valor ni efecto, conforme a lo prevenido en el art. 97 de la instrucción de 4 de Diciembre de 1864. Ciudad-Real 22 de Julio de 1865.—Vicente José Remero. 472

Juzgado de primera instancia de Salamanca. D. Saturnino García Bajo, Juez de primera instancia de esta ciudad de Salamanca y su partido. Hago saber que, habiéndose vacante una de las plazas de alcaide de este Juzgado por renuncia de Joaquín Benítez que la desempeñaba, y en cumplimiento de lo dispuesto en carta-orden del Ilmo. Sr. Regente de la Audiencia de Valladolid, se anuncia dicha vacante para que los aspirantes a indicada plaza presenten las correspondientes solicitudes documentadas en la Secretaría de gobierno de este Juzgado dentro del término de 10 días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este en la Gaceta de Madrid, siendo preferidos los sergentes, cabos y soldados licenciados que hayan servido con buena nota. Salamanca 24 de Julio de 1865.—Saturnino G. Esjo.—Victoriano Villalva, Secretario. 480

PROVIDENCIAS JUDICIALES. Juzgado de Guerra de Castilla la Nueva.—En virtud de pro-



VIERNES

vicidencia del Excmo. Sr. Auditor de Guerra de este distrito se sacan a pública subasta varias máquinas, tornos, prensas y otros efectos de diversa procedencia de la testamentaria concursada de D. Juan Valat...

Las personas que quieran interesarse en la subasta y entrase de la tasación de los mismos podrán pasar a la Escribanía principal de dicho Juzgado todos los días, excepto los feriados...

En virtud de providencia del Sr. D. Antonio María de Prida, Magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma, referendada por el Escribano del número D. Vicente Callejo Sanz...

En virtud de providencia del Sr. D. Antonio María de Prida, Magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma, referendada por el Escribano de número D. Vicente Callejo Sanz...

D. Carlos Apolinario Fernandez de Sousa y Luna, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Comendador de la de Isabel la Católica, Auditor de Guerra y Magistrado de la Audiencia territorial...

Por el presente edicto se llama, cita y emplaza a Juan de Vargas, soldado que fue del regimiento Fijo de Ceuta, para que en el término de 30 días comparezca ante este Tribunal de Guerra...

Coruña 14 de Julio de 1865.—Carlos Apolinario F. de Sousa.—Domingo Antonio Sanchez. 457

D. Juan María Gonzalez de Zurbaro, Juez en comisión de primera instancia de esta villa de Azeitúa y su partido...

Por el presente primer edicto y pregon cito, llamo y emplazo a Juan Bautista Bazlet, de nación francés, maquinista del tren núm. 422 de la vía férrea del Norte...

Dado en Azeitúa el 19 de Julio de 1865.—Juan María Gonzalez de Zurbaro.—Por su mandado, Juan Vicente de Gaztañaga. 387

D. Santiago de Motta, Juez de paz del distrito de la Latina, encargado accidentalmente de la primera instancia...

Por este segundo edicto llamo y emplazo a Nicasio Wandermeyer y Viñuelas, hijo de Fernando y de Paula, natural de Guadalajara, soltero, zapatero, de 39 años de edad...

Dado en Madrid el 20 de Julio de 1865.—Santiago de Motta.—Por su mandado de S. S., Cayetano Sala. 389

D. Santiago de Motta, Juez de paz del distrito de la Latina, y encargado como tal del de primera instancia por ausencia del Propietario...

Por el presente cito, llamo y emplazo a José Martínez y Rodríguez, natural de San Miguel de Reinante, provincia de Lugo, soltero, de oficio buholero, de 20 años de edad...

D. Gregorio Muñoz, Magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito del Hospital de la misma...

Dado en Madrid el 19 de Julio de 1865.—Gregorio Muñoz.—Por su mandado, Lope Montalvo. 374

D. Benigno Alvarez, Juez de primera instancia de esta villa de Colmenar Viejo y su partido...

Por el presente se encarga a las Autoridades del Reino, que

con la mayor actividad y celo procedan a la busca, captura y remisión a este Juzgado de los caballerías, cuyas señas se insertarán y de las personas en cuyo poder se hallen, si no acreditadas su legítima procedencia...

Dado en Colmenar Viejo a 12 de Julio de 1865.—Benigno Alvarez.—De orden de S. S., Santos Pinto.

D. Miguel Fernandez de Castro, Abogado de los Tribunales nacionales y de los ilustres colegios de Madrid y Lugo, Asesor de Rentas cesante, y Juez de primera instancia de esta villa de Olmedo y su partido...

Por el presente se cita, llama y emplaza a Juan Diego Revuelta, alias del Eucro, natural de Entrambas Sierras, soltero, de oficio buholero, de 25 años de edad...

Dado en Olmedo 19 de Julio de 1865.—Miguel Fernandez de Castro.—Por su mandado, Tomás Torres Perez. 367

D. Ildefonso Sanz Gutierrez, Juez de primera instancia de esta ciudad de Molina y su partido...

Por el presente se cita, llama y emplaza a Rafael Mendoza y Rosario, natural de Carrascalejo, vecino de Membrillera, de 35 años de edad, casado, tratante en caballerías...

Dado en Molina de Aragón a 18 de Julio de 1865.—Ildefonso Sanz.—Por su mandado, Silvestre Lopez Martarea. 368

D. Santiago de Motta, Juez de paz del distrito de la Latina, encargado accidentalmente de la primera instancia...

Cito, llamo y emplazo por primera vez a Isidora Jerónima, natural de la ciudad de León y de unos 28 años de edad...

Dado en Madrid el 19 de Julio de 1865.—Santiago de Motta.—Por su mandado de S. S., Cayetano Sala. 379

AYER se habrá dado por terminada la legislatura del Reichsrath, cuyo acto se verificará, según estaba anunciado, con toda solemnidad...

La Gaceta de Viena ha publicado una carta del Emperador Francisco José, escrita el día 22, admitiendo la dimisión presentada por el Arquiduque Raniero...

A pesar de los rumores contrarios acogidos por un periódico de Viena, la entrevista del Emperador Francisco José y el Rey Guillermo I en Gastein puede ser considerada, según La Patrie, como indudable...

Anuncia un telegrama de Munich que el Ministro de Negocios extranjeros M. Von der Pfordten salió para Salzburgo el 23 a consecuencia de una comunicación que había recibido de M. de Bismark...

bre, en cuya época será discutida la reforma de la Constitución.

Refiriéndose a algunas correspondencias de Constantinopla, han pretendido varios periódicos que el Embajador de Francia en aquella capital ha protestado contra la amnistía concedida por el Sultan a los personajes con prometedos en los asuntos de Siria y de Djeddah...

Con fecha 15 anuncio de la capital de Turquía algunos casos de cólera ocurridos en el barrio de Kasimo-Bajá, cuya insalubridad es notoria. En los demás puntos de Constantinopla continúa disfrutando de un estado sanitario satisfactorio...

Noticias de Smirna, fecha 9, aseguran que la epidemia no adquiere intensidad, puesto que del 24 de Junio al 4 de Julio, esto es, en el espacio de 15 días, solamente habían ocurrido 17 defunciones...

El 17 de Agosto próximo se reunirá la Convención del Estado de Missisipi. Las Autoridades militares de Charleston habían adoptado medidas de precaución el día 4 de este mes con motivo de una probable insurrección de los negros...

Los habitantes de las plazas militares de la Carolina del Sur se muestran descontentos de las guardias militares que las mandan retirar. Anuncian de Veracruz el 1.º de este mes que el General Castagny, al frente de escaso número de tropas, ha derrotado en la Pasion a una partida juarista...

El 25 de Junio se celebró con gran pompa el casamiento del Mariscal Bazaine, habiendo asistido a la ceremonia el Emperador y la Emperatriz. El General Mejía se ha dirigido al General Brown queriéndose de los funcionarios federales hoyan hecho uso de las armas contra Oficiales mejicanos...

Segun noticias de Boudlay, fecha 21 de Junio, circulaba allí el rumor de haber estallado la guerra civil en el Japon. Al 25 de Mayo alcanzan las últimas noticias de Yokohama (China) recibidas por La Patrie...

MADRID.—S. M. la Reina fué anteayer a Segovia para visitar el santuario de la Virgen de la Fuencisla, como lo hace todos los años. A las tres de la tarde del mismo día regresó a San Ildefonso...

En la redacción del Diario de Sesiones del Congreso

continúan con la mayor actividad durante el interregno parlamentario los trabajos para la formación de los índices y sumarios correspondientes a las sesiones del Estamento de Procuradores, cuyo diario oficial se ha mandado corregir y reimprimir por acuerdo de la comisión de gobierno interior...

En la semana última han circulado por el ferrocarril del Mediterraneo 35.861 viajeros. Los productos obtenidos en gran velocidad por el transporte de los miscomestibles, carnales, ganados, correos y otros valores...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

continúan con la mayor actividad durante el interregno parlamentario los trabajos para la formación de los índices y sumarios correspondientes a las sesiones del Estamento de Procuradores, cuyo diario oficial se ha mandado corregir y reimprimir por acuerdo de la comisión de gobierno interior...

En la semana última han circulado por el ferrocarril del Mediterraneo 35.861 viajeros. Los productos obtenidos en gran velocidad por el transporte de los miscomestibles, carnales, ganados, correos y otros valores...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Se ha quitado la verja del Retiro desde la puerta llamada de la Primavera hasta la de Alcalá, y parece haber el proyecto de colocarla después que se quite la restante en la nueva línea que separa aquella posesión de las casas que se van a construir entre la misma y el paseo del Prado...

Del Havre a Brest a Nueva-York: primera clase, 2.800 reales vellón; segunda id., 1.600; tercera id., 1.200. Para mayores informes, flete &c. &c., dirijirse en Madrid a la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español, calle de Fuencarral, 2, entresuelo. 485

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.—Se creta una general.—Con arreglo a lo acordado por el Consejo de Administración el día 31 de los corrientes, a la una de la tarde se procederá por esta Compañía al sorteo de las obligaciones que deben amortizarse en el actual semestre...

Treinta y una id. al 3 por 100, serie A, emisiones de 30 de Abril y 11 de Junio de 1863, números 4 a 26.000. Dos id. al 3 por 100, serie B, emisión de 23 de Julio de 1864, números 1 a 2.006.

El acto tendrá lugar en la sala de juntas de esta Sociedad en el día y hora indicados, haciéndose el sorteo por unidades respecto de las obligaciones al 5 por 100, y por series de 10 en las demás. Las obligaciones premiadas serán amortizadas por todo su valor nominal, pagándose además los intereses correspondientes al mes de la fecha...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

Esta interesante obra, publicada con licencia del Ordinario, se halla de venta en Madrid en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Sanchez, Bailly-Baillière, Durán y Lizcano. Los pedidos de provincias pueden hacerse por conducto de los señores comisionados de La Esperanza...

PARTE NO OFICIAL. EXTERIOR. Ayer se habrá dado por terminada la legislatura del Reichsrath, cuyo acto se verificará, según estaba anunciado, con toda solemnidad...

La Gaceta de Viena ha publicado una carta del Emperador Francisco José, escrita el día 22, admitiendo la dimisión presentada por el Arquiduque Raniero, y relevándole del cargo de Presidente del Consejo de Ministros...

A pesar de los rumores contrarios acogidos por un periódico de Viena, la entrevista del Emperador Francisco José y el Rey Guillermo I en Gastein puede ser considerada, según La Patrie, como indudable...

ANUNCIOS. SOCIEDAD ESPAÑOLA GENERAL DE CRÉDITO.—Teniendo en consideración las razones expuestas por varios accionistas que por residir en puntos distantes de Madrid ó de las sucursales encuentran dificultades para acudir a la Caja social del importe del dividendo...

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.—MADRID, calle de Fuencarral, núm. 2. París, place Vendôme, número 8. Líneas de las Antillas, de Aspinwall (Panamá) y de México. Organización de los servicios desde el mes de Agosto de 1865.

LINEA DE LOS ANTILOS, DE ASPINWALL (PANAMÁ) Y DE MÉJICO. Organización de los servicios desde el mes de Agosto de 1865. 1.º Línea directa de San Nazario a Fort de France (Martinica), Santa Martha y Aspinwall (Ismo de Panamá)—Salidas el 6 de cada mes.—Primera salida el 6 de Agosto.

SERVICIOS ANEJOS. 1.º De Fort de France a Saint Pierre (Martinica), Basse Terre y la Pointe à Pitre (Guadalupe). 2.º De Fort de France a Santa Lucía, San Vicente, la Granada, la Trinidad, Demerari, Surinam y Cayena.

LINEA DE LOS ANTILOS, DE ASPINWALL (PANAMÁ) Y DE MÉJICO. Organización de los servicios desde el mes de Agosto de 1865. 1.º Línea directa de San Nazario a San Thomas, la Habana y Veracruz (Méjico)—Salidas el 16 de cada mes.—Primera salida el 16 de Agosto.

SERVICIOS ANEJOS. 1.º De San Thomas a Puerto-Rico, Cabo de Haití, Santo Domingo y la Jamaica. 2.º De San Thomas a la Basse Terre y la Pointe à Pitre (Guadalupe), a Saint Pierre y Fort de France (Martinica).

VENTA DE SEIS COCHES-DILIGENCIAS.—LAS COMPAÑIAS de los ferro-carriles de Zaragoza a Pamplona y de Madrid a Zaragoza y Alicante ponen en venta seis coches-diligencias procedentes del servicio combinado entre Pamplona y Bayona. Estas personas que quieran examinar dichos carruajes é interesarse en su adquisición, se presentarán en la oficina central del servicio de almacenés, sita en la Estación de Atocha, donde se darán noticias.

Alcaldía de Remolimiento de Madrid. De los partes remitidos en este día por la Intervención de Arbitros municipales, la del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 9.234 arrobas de trigo. 2.873 idem de harina. 9.279 idem de carbon.

CARNES DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y MENOR. Carne de vaca, de 54 a 53 rs. arroba, y de 22 a 26 cuartos libra. Idem de carnero, a 63 rs. arroba, y de 22 a 26 cuartos libra. Idem de ternera, de 90 a 98 rs. arroba, y de 42 a 51 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO. Cebada, de 20 a 26 rs. fanega. Algarroba, a 23 rs. id. Trigo vendido, a 1.51 fanegas. Precio máximo, a 48 1/2 Idem mínimo, a 38 Idem medio, a 44,31.

BOlsa de Madrid. Cotización del 27 de Julio de 1865 a las tres de la tarde. FONDOS PÚBLICOS. Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 41-55, 50 y 55 a plazo, 41-90 fin próx. vol.

ALCANTARILLAS DE MADRID. Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4.000 rs., no publicado, 86-00 p. Idem de 2.000 rs., id., 87-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4.000 rs., idem, 86-00 d.

ALCANTARILLAS DE MADRID. Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4.000 rs., no publicado, 86-00 p. Idem de 2.000 rs., id., 87-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4.000 rs., idem, 86-00 d.

ALCANTARILLAS DE MADRID. Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4.000 rs., no publicado, 86-00 p. Idem de 2.000 rs., id., 87-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4.000 rs., idem, 86-00 d.

ALCANTARILLAS DE MADRID. Emisión de 1.º de Abril de 1850, de 4.000 rs., no publicado, 86-00 p. Idem de 2.000 rs., id., 87-50 d. Idem de 1.º de Junio de 1851, de 4.000 rs., idem, 86-00 d.